

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 17 de febrero de 2016.

No. 14

# *Folleto Anexo*

## **ACUERDO No. 025**

**Por el que se ordena la publicación de el acuerdo mediante el cual se autorizó el Plan de Acción Climática Municipal Chihuahua (PACMUN).**

**- AVISO -**

**EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA YA EN CIRCULACIÓN  
DEBIDO AL PESO DEL ARCHIVO, SU PUBLICACIÓN SE DARÁ  
IMPRESA O DIGITAL EN VENTANILLA DE PERIÓDICO OFICIAL  
GRACIAS.**